

123383



20 JUL, 1966

ENTRADA

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

123383

Don Joaquin CERDA BELDA

de nacionalidad española

residente en ONTENIENTE-Valencia- C/Tirador nº 1.

P O R

"TEJIDO PLASTICO, EXTENSIBLE EN SUS DOS SENTIDOS, LARGO Y ANCHO".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en un tejido plástico, extensible en sus dos sentidos, largo y ancho.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un tejido plástico como el que es objeto de éste Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo
5 de ésta memoria descriptiva.



Para la mejor comprensión del objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompaña a ésta memoria descriptiva, una hoja de planos a título de ejemplo, no limitativo.

En la Figura -A- se aprecia una vista de tal como es el tejido,
10 de malla no muy tupida.

En -1- se aprecia el entrelazado de los hilos de plástico.

En -2- el hueco que forma el mentado entrelazado.

En ésta Figura el tejido es tal y cual está en su posición normal.

En la Figura -B- se aprecia el estirado de los hilos en el sentido de
15 ancho del tejido. nº -3-.

En la Figura -C- se aprecia una vista de como está estirado el propio tejido. nº -4-.

Como se apreciará éste especial tejido plástico merced a la particularidad de sus hilos componentes y la malla no ser muy tupida se consigue que el mismo pueda tener en su aplicación los sentidos de mayor
20 anchura y extensión.

Se mejora notablemente lo ya conocido en el mercado, cuanto se refiere a tejidos que puedan emplearse y diferentemente a los de uso personal.

25 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere su esencialidad, no desvirtuándola el cambio de forma ni los materiales a emplear en su realización.



REIVINDICACIONES

30 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de

123383



fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1: Tejido plástico, extensible en sus dos sentidos, de largo y ancho, caracterizado esencialmente porque el mismo, su malla no
35 tupida, permite que sus hilos puedan hacer el debido juego de extenderse en sus dos sentidos de anchura y largo y permitiendo merced a dicha particularidad el volver a ocupar su posición normal.

2: Por "TEJIDO PLÁSTICO, EXTENSIBLE EN SUS DOS SENTIDOS, DE LARGO Y ANCHO".

40 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Consta ésta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de una hoja de planos a título de ejemplo, no limitativo.
45

Madrid veinte de Julio de 1966

P. A.

123383

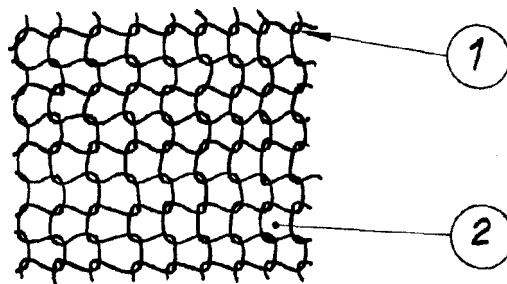


FIG. A

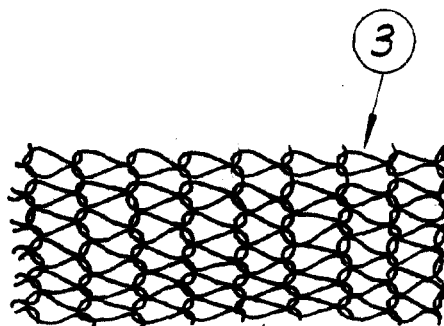


FIG. B

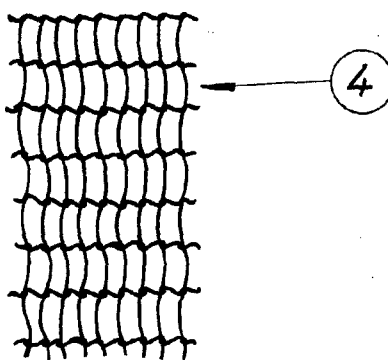


FIG. C

MADRID 20 JULIO 1966
P.A.

Escala variable